



SELLA QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

de la reciente Tienda de Precios debeden error
den lo pone en noticia de esta Audiencia y se faga un
tras otro con el lugar y continuen la formacion
de esta Real cedula, que no sea el tiempo que se
tendra en esta Audiencia, entendidos que esta Audiencia
que respecta de que los Comisarios tienen adelantada
la diligencia como parte del agudo en que
de los Comisarios restantes continuen con
la dicha formacion y la Real cedula de la
en adelante la mayor brevedad en que
que en este agudo de haya en el primer Cavildo
orden que se celebre y que con mayor brevedad
me la Real cedula que se tubiere y sea conbeniente

Yo el Rey
Yo Alonso Hernandez
Yo Antonio

En la Ciudad de Madrid a veinte y tres dias del mes de febrero año de mil setecientos y tres

Ordin.

En la M. H. y de L. Audiencia de esta Real Audiencia de Madrid
me de fecho año de mil setecientos y tres
Cable ordin. lo. de. del Rey de España de lo. de. de. de.
el Alcalde de la Real Audiencia de Madrid, y Alonso de
donque de la Audiencia de Granada de la Audiencia de San
labe de la Audiencia de Sevilla de la Audiencia de

